

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2450

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 4 de julio de 2007

Término del artículo 113: 16 de julio de 2007

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la Escuela N° 11 “Hipólito Irigoyen”, de Rojas, provincia de Buenos Aires, a conmemorarse el 13 de octubre de 2007. Expresión de beneplácito. **Tulio.** (2.323-D.-2007.)

localidad bonaerense de Rojas, a conmemorarse el 13 de octubre del corriente año.

Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio por el que se expresa beneplácito por el centésimo aniversario de la Escuela N° 11 “Hipólito Yrigoyen”, de Rojas, provincia de Buenos Aires, a conmemorarse el día 13 de octubre de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de junio de 2007.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Oscar J. Di Landro. – Silvia Augsburguer. – Gustavo J. A. Canteros. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Amelia de los Milagros López. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Patricia E. Panzoni. – Stella M. Peso. – Ana E. Richter. – Carmen Román. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centésimo aniversario de la Escuela N° 11 “Hipólito Yrigoyen”, de la

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio, ha creído conveniente proceder a aprobar la propuesta original. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 13 de octubre del corriente, la Escuela N° 11 “Hipólito Yrigoyen” de la localidad bonaerense de Rojas, cumplirá sus primeros cien (100) años.

Esta Escuela Primaria N° 11 comienza a funcionar en 1907 en un local de la calle Saavedra 294, de la mencionada ciudad, bajo la dirección del señor Miguel de Palma, con 99 alumnos. El 23 de septiembre de 1917 el comisionado escolar, señor Jaime Pons, resuelve trasladarla al local en avenida de Mayo y Castelli, propiedad del Sr. Florencio Baguear, con 238 alumnos. Y finalmente el 1° de diciembre de 1968 la citada escuela ocupa el nuevo y actual edificio fiscal en Castelli y Melián, hoy Presidente Perón.

En 1996 con la transformación educativa pasa a ser EGB N° 11 extendiéndose los años hasta noveno (9°). Ante la falta de infraestructura los alumnos de octavo (8°) y noveno (9°) debieron asistir a la Escuela Media N° 204 con la cual se articulaban. En el año 2000, se logra un sueño muy anhelado por

toda la comunidad educativa, la modalidad: Jornada Completa, donde los alumnos permanecen 8 horas en la escuela brindándoseles desayuno, almuerzo y merienda, aprovechando así mejor la experiencia, el tiempo, los espacios y garantizando una mayor profundización a la adquisición de conocimientos significativos a través del trabajo con los contenidos respectivos de las áreas curriculares y de los Espacios de Definición Institucional (EDI).

Empiezan en el año 2004 a construirse, en la parte posterior del edificio viejo, nuevas dependencias como aulas, baños, preceptoría, gabinete, laboratorio, etc., para poder trasladar a los alumnos de octavo (8°) y noveno (9°) año a su propio establecimiento, lográndose dicho objetivo en octubre de 2005. Estos alumnos cambiaron inmediatamente de modalidad en noviembre de 2005 según proyectos presentados anteriormente, pasando a ser entonces de Jornada Extendida.

La matrícula total de primero (1°) a noveno (9°) año era aproximadamente de 250 alumnos. En diciembre de 2006 ante la nueva estructura educativa, los alumnos de 3^{er} ciclo (7°, 8° y 9° año) pasaron a pertenecer a la Educación Secundaria Básica ESB N° 6, con 130 alumnos, quedando el nuevo edificio independiente de la EPB N° 11, con 120 alumnos y con muchas necesidades de espacio porque se le cedieron la totalidad de dos aulas.

Las instalaciones de la escuela N° 11 están situadas en la zona céntrica de la ciudad de Rojas, alejadas a los barrios Nehuenche, Unión, Santa Teresa y San Martín. El 85% de esta población que con-

curre a la escuela resultan con necesidades básicas, hijos de trabajadores de muy escasos recursos, y en la mayoría de los casos son las mujeres las cabeza de familia y las que deben luchar por sus hijos y su sustento. Esta variable es importante para la recaudación de recursos propios de la cooperativa que no llega nunca a solventar grandes inversiones, ya que todos sus esfuerzos se orientan a la compra de útiles escolares y a arreglos menores del edificio.

Para que la escuela luzca adecuada en su centenario, los docentes, cooperativa y personal en general, están trabajando incansablemente. Se están realizando para ello eventos recaudatorios varios como bailes, desfiles de modelos, peñas, campañas solidarias, etcétera, para poder contar así con los fondos necesarios, lo que resulta insuficiente para afrontar las necesidades que el establecimiento tiene.

Esta escuela, al igual que muchas en nuestro país, constituye un verdadero ejemplo de esfuerzo y sacrificio, siendo sus maestros, mediante la vocación más distinguida, verdaderos educadores y orientadores de vida de los niños y jóvenes más necesitados, que concurren diariamente para poder forjar un futuro mejor.

Sea entonces por medio de la sanción de esta declaración un merecido reconocimiento, en su centenario, a la Escuela N° 11 “Hipólito Yrigoyen”, de la ciudad de Rojas.

Rosa E. Tulio.